Guayaquil, 6 de enero de 1.993.

Señor LEONARDO USCOCOVICH SALAZAR Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme usteg, comunicar a de la Compañía FABRICA DE VAJILLAS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como Sub-Gerente General de la Compañía, lapso de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Tercero y Trigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde, entre otras atribuciones, subrogar al Gerente General, con sus mismas atribuciones y deberes, en caso de ausencia, falta o impedimimento de este.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dr. Norma Plaza de García, el 23 de julio de 1.985, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de septiembre del mismo año; y, en la Escritura Pública de Reforma del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el día 29 de octubre de 1.986, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 23 de diciembre del mismo año.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente

ING. CRISTOBAL ORRANTIA VERNAZA PRESIDENTE

Acepto el cargo de SUB-GERENTE GENERAL RAZON: Compañía FABRICA DE VAJILLAS "FAVAJI" S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 6 de enero de 1.993.

Cernoldo Colordo SALAZAR

En la presente fecha que da inscrito este Nombramiento de Sul- Servicie Servicie Follo(s) 2.225 Registro Mercantil No.

849 Repertorio No. 1-691 Se archivan los Comprobantes de pago por los

impuestos respectivos.-Guayaquil, 20 de Couero de 1993

AB. HECTOR MIGUEL ALGIVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Gueyequil